

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

26-02-2018 15:54:09

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-177-SE18

SEÑOR (ES) : AMEZAGA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.				A Sr (a) :	GUILLERMO AMEZAGA MENENDEZ
DIRECCIÓN :	AV. LOS LEONES	Providencia	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 3740880
	382 OF 802				
RUT :	76.013.877-0			FAX :	(56)(2) 3742529

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RADIOS. SEGUN MEMO N° 23 DE ALCALDIA			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	marcelolunacauque@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43221704	Equipo básico de radio	5 Unidad	RADIOS HANDY BAOFENG UV-5R VHF/UHF DUAL BAND		31.900,00	0,00	0,00	159.500
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)				
						Neto	\$	159.500
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	159.500
						Exento	\$	0
						Total	\$	159.500

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

RADIOS HANDY BAOFENG UV-5R VHF/UHF DUAL BAND, NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO COMUNICACIONAL DE LAS MUNICIPALIDAD Y SUS RESPECTIVAS OFICINAS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile
- Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>